

d) PUBLICACIONES A TERMINO. (Modificado por Decreto Nº 16.495 del 1º/8/949). En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos o más días, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros ó 300 palabras:	Hasta	Exce-	Hasta	Exce-	Hasta	Exce-	cm.
	10 días	dente	20 días	dente	30 días	dente	
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	
Poseción treintañal y deslindes, mensura y amojonam.	15.—	1.—	20.—	1.50	30.—	2.—	cm.
Sucesorios o testamentarios	20.—	1.50	40.—	3.—	60.—	4.—	"
Remates de inmuebles	25.—	2.—	45.—	3.50	60.—	4.—	"
Vehículos, maquinarias y ganados,	20.—	1.50	35.—	3.—	50.—	3.50	"
Muebles y útiles de trabajo,	15.—	1.—	25.—	2.—	35.—	3.—	"
Otros edictos judiciales,	20.—	1.50	35.—	3.—	50.—	3.50	"
Licitaciones,	25.—	2.—	45.—	3.50	60.—	4.—	"
Edictos de Minas,	40.—	3.—	—	—	—	—	"
Contratos de Sociedades,	30.—	2.50	—	—	—	—	"
Balances,	30.—	2.50	50.—	4.—	70.—	5.—	"
Otros avisos,	20.—	1.50	40.—	3.—	60.—	4.—	"

Art. 15º — Cada publicación por el término legal sobre MARCAS DE FABRICA, pagará la suma de \$ 20.— en los siguientes casos:

Solicitudes de registro; de ampliación de notificaciones de sustitución y de renuncia de una marca. Además

se cobrará una tarifa suplementaria de \$ 1.00 por centímetro y por columna.

Art. 17º — Los balances de las Municipalidades de 1ra. y 2da. categoría, gozarán de una bonificación del 30 y 50 % respectivamente, sobre la tarifa correspondiente.

SUMARIO

PAGINAS

RESOLUCIONES DEL MINISTERIO DE ACCIÓN SOCIAL Y SALUD PUBLICA:

Nº 566 de septiembre 19 de 1950 — Autoriza a la dirección de una escuela a invertir parte de su subsidio acordado en la adquisición de delantales y zapatillas,	3
" 567 " " " " " — Concede un subsidio a la Sra. Aida de Alvarez	3
" 568 " " " " " — Designa Representante del Ministerio, para asistir a la celebración del "Día de la Higiene Social,	3 al 4
" 569 " " " " " — Deja sin efecto multas aplicada por Dirección Provincial de Higiene y Asistencia Social,	
" 570 " " " " " — Liquidada una partida a la Jefa de Asistencia Social y Doméstica,	4
" 571 " " " " " — Liquidada una partida a la Jefa de Asistencia Social y Doméstica,	4
" 572 " " " " " — Liquidada una partida a la Jefa de Asistencia Social y Doméstica,	4
" 573 " " " " " — Liquidada una partida a la Jefa de Asistencia Social y Doméstica,	4

EDICTOS SUCESORIOS:

Nº 6384 — De don Mauricio Duarte y Mónica Duarte o etc.,	5
Nº 6375 — De doña Laura Chavez de Correa,	5
Nº 6364 — De don Félix Córdoba,	5
Nº 6363 — De don Higienio Cordero,	5
Nº 6357 — De don Esteban Choque,	5
Nº 6354 — De doña Gerónima o Gerónima Isabel Montalbetti de Mosca,	5
Nº 6351 — De don Diego López,	5
Nº 6349 — De don Juan Echeverría y otra,	5
Nº 6348 — De doña María Pía Torres de Vázquez,	6
Nº 6338 — De don Fortunato Yazlle,	5
Nº 6330 — De don Jacobo Fernández,	5
Nº 6329 — De doña Micaela Gómez de Vargas,	5
Nº 6328 — De doña Juana Martina Ramos de Ontiveros,	5
Nº 6327 — Testamentario de Jaime Cárudaz,	6
Nº 6322 — De don Francisco Eloy López,	6
Nº 6321 — De don Martín Cruz,	6
Nº 6320 — De doña Teófila Echazú de Moreno,	6
Nº 6316 — De doña Cruz Ríos de Tosoni,	6
Nº 6314 — De don Esteban Fernández o etc.,	6
Nº 6312 — De don José Manuel E. o José F. Fernández,	6
Nº 6311 — De don Victor Herrero Alvarez,	6
Nº 6301 — De don Eugenio Stagni,	5 al 6
Nº 6279 — De don J. Arturo Michel,	6
Nº 6268 — De doña Javiera González de Fernández,	6
Nº 6264 — (Testamentario) de doña María Matilde Zenovia Ayoza,	6
Nº 6263 — De doña María Antonio Barcat de Jarra o etc.,	6
Nº 6261 — De don Adán Briseño o Briseño Thomson,	6
Nº 6260 — De don Edgardo Fausto Chavarria,	6
Nº 6256 — De doña Delia Díez de Rojas,	6

	PAGINAS
POSESION TRIENARAL:	
Nº 6388 — Deducida por Francisco Sangregoria,	6
Nº 6387 — Deducida por Pedro R. Padilla,	3
Nº 6339 — Deducida por don Pedro Avendaño,	5
Nº 6310 — Deducida por Jesús Escobar Guantay,	5
Nº 6303 — Deducida por Lucinda Cabrera de Rubio,	6
Nº 6293 — Deducida por Teodoro Parada,	6
Nº 6269 — Deducida por Elisa Arredondo,	7
DESLINDE MENSURA Y AMOJONAMIENTO:	
Nº 6313 — Solicitado por Esteban Choque,	7
Nº 6286 — Solicitado por María Jesús Robles de Amador,	7
REMATES JUDICIALES:	
Nº 6370 — Por Luis Alberto Dávalos "Ejecutivo Abraham Salomón Jalut vs. Pedro Fernández,	7
Nº 6366 — Por José M. Decavi, juicio "Quiebra Luisa H. de León y Hijos",	7
Nº 6331 — Por Renán Figueroa, juicio "Embargo Preventivo y ejecutivo — Antonio Forcada c/Manuel Hernández,	7
CITACIONES A JUICIO:	
Nº 6359 — De don Arturo y Lucio Cornejo Mollinedo y Fanny Cornejo Isasmendi,	7
CONTRATOS SOCIALES:	
Nº 6385 — Cesión de cuotas sociales y modificación de contrato de la razón social "LRF" La Rosa y Fazzio — Sec. de Resp. Ltda.,	7 al 8
TRANSFERENCIAS DE NEGOCIOS:	
Nº 6376 — Del negocio de propiedad de José Pérez García,	8
Nº 6372 — De la Tienda "San Martín" ubicada en Tartagal,	8
COMERCIALES:	
Nº 6382 — Transferencia de los omnibus de propiedad de Ruperto Moreno,	8
ADMINISTRATIVAS:	
Nº 6383 — Reconocimiento de concesión de agua s/p. Isabel Alvarado Carrasco de Pont,	8
Nº 6380 — Reconocimiento de concesión de agua s/p. Antonio Ramón Lizarte,	8
Nº 6373 — Reconocimiento de concesión de agua s/p. Moisés, Vicente y Sergio Saravia,	8
Nº 6365 — Reconocimiento de concesión de agua s/p. Agustina C. de Lepers,	8
Nº 6345 — Otorgamiento de concesión de agua s/p. Fanny Ovejero de Torino,	8
Nº 6342 — Reconocimiento de concesión de agua s/p. Gómez Hermanos,	8
Nº 6336 — Reconocimiento de concesión de agua s/p. Simón Rodríguez,	8
Nº 6335 — Reconocimiento de concesión de agua s/p. José Rodríguez,	8
LICITACIONES PUBLICAS:	
Nº 6378 — Administración Provincial de Bosques, para la venta de maderas de cedro en rollo de primera calidad (licitación pública Nº 1),	8 al 9
Nº 6368 — Administración General de Vialidad Nacional, para las obras del camino de Empalme-Ruta (—Aeropuerto de Salta),	9
Nº 6307 — Administración Gral. de Aguas de Salta, para la ejecución de la obra "Toma, Embalse y Canales de Riego" en Coronel Moldes — licitación Nº 10,	9
ASAMBLEAS:	
Nº 6386 — Colegio de Escribanos de Salta, para el día 2/10/1950,	9
Nº 6377 — Sociedad de Socorros Mutuos y Fomento — Colonia Santa Rosa, para el día 24/9/1950,	9
AVISO DE SECRETARIA DE LA NACION	
AVISO A LOS SUSCRIPTORES	
AVISO A LOS SUSCRIPTORES Y AVISADORES	
AVISO A LAS MUNICIPALIDADES	

RESOLUCIONES
MINISTERIO DE ACCION
SOCIAL-Y SALUD PUBLICA

Resolución Nº 566-A.
Salta, Septiembre 19 de 1950.
Visto lo solicitado por la Dirección de la Escuela "Presidente José Evaristo Uriburu" para Menores y Adultas, y atento al motivo que lo fundamenta.

El Ministro de Acción Social y Salud Pública
RESUELVE:
1º — Autorizar a la Dirección de la Escuela "Presidente José Evaristo Uriburu" para Menores y Adultas a invertir parte del subsidio acordado por decreto Nº 10.910/48 y prorrogado por decreto Nº 14.278/49, Orden de Pago Nº 32 y 1520/50, Orden de Pago Nº 31, en la adquisición de delantales y zapatillas para las alumnas caritativas de recursos que concurren a dicho establecimiento.

2º — Comuníquese, dese al libro de Resoluciones, etc.
G. QUINTANA AUGSPURG
Es copia:
Fausto Carrizo
Oficial Mayor de Acción Social y Salud Pública
Resolución Nº 567-A.
Salta, Septiembre 19 de 1950.
Visto lo solicitado por doña Aida de Alvarez, y siendo propósito de este Ministerio acceder a su pedido.

**El Ministro de Acción Social y Salud Pública
RESUELVE:**

1° — Conceder un subsidio por esta única vez y en la suma de CIENTO PESOS MONEDA NACIONAL (\$ 100.—) m/n. a la Sra. AIDA DE ALVAREZ, para que con dicho importe atienda los gastos que le demandará su enfermedad, debiendo el Habilitado Pagador de este Ministerio proceder a hacer efectivo el mismo, tomando de los fondos de la partida destinada para ACCION SOCIAL.

2° — Comuníquese, dese al Libro de Resoluciones, etc.

G. QUINTANA AUGSPURG

Es copia:

Fausto Carrizo

Oficial Mayor de Acción Social y Salud Pública

Resolución N° 568-A.

Salta, Septiembre 19 de 1950.

Vista la invitación formulada por la Dirección General del Ministerio de Salud Pública de la Nación para la concurrencia al acto que tendrá lugar en el Teatro Nacional Cervantes de la Capital Federal el día 25 de septiembre en curso, con motivo de la celebración del "Día de la Higiene Social",

**El Ministro de Acción Social y Salud Pública
RESUELVE:**

1° — Designar Representante del suscripto para asistir a los actos a celebrarse en Buenos Aires el día 25 de septiembre en curso, con motivo de la celebración del "Día de la Higiene Social", al Oficial 7° de la Dirección General de Asistencia Médica; Doctor RAMON JORGÉ.

2° — Comuníquese, dese al libro de Resoluciones, etc.

G. QUINTANA AUGSPURG

Es copia:

Fausto Carrizo

Oficial Mayor de Acción Social y Salud Pública

Resolución N° 569-A.

Salta, Septiembre 19 de 1950.

Expediente N° 11.294/50.

Vista la Resolución N° 3850 dictada por la Dirección Provincial de Higiene y Asistencia Social, por la cual se aplican mil pesos % de multa a la señora Margarita Vda. de Serrano y a la señorita Aída Ontiveros, por ejercicio ilegal de la Obstetricia; y atento a las actuaciones producidas,

**El Ministro de Acción Social y Salud Pública
RESUELVE:**

1° — Dejar sin efecto, por esta única vez, la multa aplicada a la señora MARGARITA VDA. DE SERRANO, por la Dirección Provincial de Higiene y Asistencia Social, llamándole seriamente la atención por su comportamiento y haciéndole notar que en caso de reincidencia, se le aplicarán las sanciones correspondientes.

2° — Dejar sin efecto, por no corresponder, la multa aplicada a la señorita AIDA ONTIVEROS, por la Dirección Provincial de Higiene y Asistencia Social, ratificándosele el permiso para actuar como Enfermera —Partera de la localidad de Embarcación, de acuerdo a su nombramiento, debiendo desempeñarse bajo

estricto control médico.

3° — No autorizar el ejercicio de la Obstetricia en la localidad de Embarcación, a ninguna otra persona que no se encuentre encuadrada dentro de las reglamentaciones en vigencia.

4° — Dejar constancia que se podrá autorizar, con carácter precario, y de acuerdo a las necesidades, el ejercicio de la Obstetricia a las personas que, teniendo título de enfermeras, ralicen una práctica de por los menos seis meses en la Maternidad "Luisa Bernal de Villar", las que obtendrán el certificado de Enfermeras idóneas en Parto, previo el examen correspondiente.

5° — Comuníquese, dese al Libro de Resoluciones, y archívese.

G. QUINTANA AUGSPURG

Es copia:

Fausto Carrizo

Oficial Mayor de Acción Social y Salud Pública

Resolución N° 570-A.

Salta, Septiembre 19 de 1950.

Expediente N° 203/50. Interno.

Visto lo solicitado por doña Carmen Alvarez, y atento lo aconsejado por la Sección Asistencia Social y Doméstica;

El Ministro de Acción Social y Salud Pública

RESUELVE:

1° El Habilitado Pagador de este Ministerio liquidará con cargo de oportuna rendición de cuentas a la Jefe Asistencia Social y Doméstica, la suma de CIENTO UN PESOS MONEDA NACIONAL (\$ 101.) %, para que con dicho importe proceda a adquirir una cama, un colchón y una frazada, debiendo hacer entrega de los mismos, a la beneficiaria Sra. CARMEN ALVAREZ.

2° — El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución, se tomará de los fondos de la partida destinada para ACCION SOCIAL.

3° — Comuníquese, publíquese, dese al Libro de Resoluciones, etc. —

G. QUINTANA AUGSPURG

Es copia:

Fausto Carrizo

Oficial Mayor de Acción Social y Salud Pública

Resolución N° 571-A.

Salta, Septiembre 19 de 1950.

Expediente N° 290/50. Interno.

Visto lo solicitado por doña Selva de Masía, y atento lo aconsejado por la Sección Asistencia Social y Doméstica,

El Ministro de Acción Social y Salud Pública

RESUELVE:

1° — El Habilitado Pagador de este Ministerio liquidará con cargo de oportuna rendición de cuentas a la Jefe de Asistencia Social y Doméstica, la suma de CIENTO UN PESOS MONEDA NACIONAL (\$ 101.) %, para que con dicho importe proceda a adquirir una cama, un colchón y una frazada, los que hará entrega a la beneficiaria Sra. SELVA DE MASIA,

imputando el mencionado gasto a la partida destinada para ACCION SOCIAL.

2° — Comuníquese, dese al Libro de Resoluciones, etc.

G. QUINTANA AUGSPURG

Es copia:

Fausto Carrizo

Oficial Mayor de Acción Social y Salud Pública

Resolución N° 572-A.

Salta, Septiembre 19 de 1950.

Expediente N° 3052/50.

Vistas estas actuaciones relativas a la interacción del señor Bruno Campeche, atento al certificado médico de fs. 1 y lo aconsejado por la Sección Asistencia Social y Doméstica,

El Ministro de Acción Social y Salud Pública

RESUELVE:

1° — El Habilitado Pagador de este Ministerio liquidará con cargo de oportuna rendición de cuentas a favor de la Jefe de la Sección Asistencia Social y Doméstica, Srta Cándida Barberá, la suma de SESENTA Y CUATRO PESOS CON 20/100 m/n. (\$ 64 20), a fin de que con dicho importe adquiriera un pasaje de segunda clase de ida a Estación Salta, a Estación Retiro, con destino al enfermo señor BRUNO CAMPECHE; — debiendo atenderse este gasto con fondos destinados para acción social.

2° — Comuníquese, dese al Libro de Resoluciones, etc.

G. QUINTANA AUGSPURG

Es copia:

Fausto Carrizo

Oficial Mayor de Acción Social y Salud Pública

Resolución N° 573-A.

Salta, Septiembre 19 de 1950.

Expediente N° 3047/50.

Visto lo solicitado por Manuel Moyo, y atento lo aconsejado por la Sección Asistencia Social y Doméstica,

El Ministro de Acción Social y Salud Pública

RESUELVE:

1° — El Habilitado Pagador de este Ministerio liquidará con cargo de documentada y oportuna rendición de cuentas, a favor de la Jefe de la Sección Asistencia Social y Doméstica, la suma de SETENTA Y SEIS PESOS (\$ 76.—) M/N. a fin de que con dicho importe adquiriera los siguientes artículos, a ser entregados al beneficiario don MANUEL MOYO:

8 mts. de franela	\$ 47 20
6 ovillos de lana	15.—
2 mts. de nonzá	13 80
	\$ 76.—

2° — El presente gasto será atendido con fondos destinados para acción social.

3o. — Comuníquese, dese al Libro de Resoluciones, etc.

G. QUINTANA AUGSPURG

Es copia:

Fausto Carrizo

Oficial Mayor de Acción Social y Salud Pública

EDICTOS SUCESORIOS**Nº 6304 — EDICTO SUCESORIO:**

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia y 2a. Nominación en lo Civil y Comercial, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesión de don Mauricio Duarte y de doña Mónica Duarte o Mónica Duarte de Acosta y se cita a herederos y acreedores para que en el término de treinta días comparezcan a hacer valer sus acciones bajo apercibimiento de ley.

Año del Libertador General San Martín — Salta, Septiembre 22 de 1950.

CARLOS ENRIQUE FIGUEROA — Secretario
e) 23/9 al 30/10/50.

Nº 6325 — SUCESORIO. — El Juez en lo Civil, Doctor Carlos Roberto Aranda, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LAURA CHAVEZ DE CORREA, Salta, 31 de Julio de 1950, Año del Libertador General San Martín. — CARLOS ENRIQUE FIGUEROA, Escribano Secretario.

e) 20/9 al 26/10/50.

Nº 6364 — EDICTOS: — El juez 1a. Instancia, 2a. Nominación, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don Félix Córdoba, para que hagan valer sus derechos dentro del término de 30 días bajo apercibimiento. Publicación. B. Oficial y Tribunal de Salta, Septiembre... de 1950, Año del Libertador General San Martín.

ROBERTO LERIDA — Escribano Secretario
e) 16/9 al 23/10/50.

Nº 6333 — SUCESORIO: — El Juez de Primera Instancia, Tercera Nominación Civil y Comercial Doctor Carlos Oliva Aráoz cita por treinta días a herederos y acreedores de HIGENIO CORDEIRO. — Salta, Septiembre 12 de 1950, Año del Libertador General San Martín.

TRISTAN C. MARTINEZ — Escribano-Secretario
e) 16/9 al 23/10/50.

Nº 6357 — SUCESORIO: — Carlos Roberto Aranda, juez Primera Nominación, cita herederos y acreedores de ESTEBAN CHOQUE. Salta, 29 de agosto, "Año del Libertador General San Martín" de 1950.

CARLOS ENRIQUE FIGUEROA
Secretario
e) 12/9 al 21/10/50.

Nº 6354 — SUCESORIO: — El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 2a. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Gerónima o Gerónima Isabel Montiberti de Mosca. — Salta, Septiembre 5 de 1950, Año del Libertador General San Martín.

Textado no vale.

ROBERTO LERIDA — Escribano-Secretario
e) 11/9 al 20/10/50.

Nº 6351 — EDICTO: — El Juez de Tercera Nominación Civil y Comercial Dr. Carlos Oliva Aráoz cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DIEGO LOPEZ. Edictos en Foro Salteño y BOLETIN OFICIAL. — Salta, 6 de septiembre de 1950. Año del Li-

bertador General San Martín.

TRISTAN C. MARTINEZ — Escribano-Secretario
e) 9/9 al 19/10/50.

Nº 6349 — SUCESORIO: — El Juez Civil Dr. Carlos Oliva Aráoz, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ECHEVERRIA y SIXTA SATOR DE ECHEVERRIA. — Salta, Septiembre... de 1950. — Año del Libertador General San Martín.

TRISTAN C. MARTINEZ — Escribano-Secretario
e) 9/9 al 19/10/50.

Nº 6348 — SUCESORIO: — El Juez Civil Dr. Carlos Oliva Aráoz, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA PIA TORRES DE VAZQUEZ. — Salta, Septiembre... de 1950. — Año del Libertador General San Martín.

TRISTAN C. MARTINEZ — Escribano-Secretario
e) 9/9 al 19/10/50.

Nº 6338. — SUCESORIO. — El señor Juez de Tercera Nominación Civil y Comercial Dr. Carlos Oliva Aráoz, cita por treinta días a herederos y acreedores de Dn. FORTUNATO YAZLLE. — Salta, Setiembre... de 1950. — Año del Libertador General San Martín. — TRISTAN C. MARTINEZ, Escribano Secretario.

e) 6/9 al 14/10/50.

Nº 6330 — EDICTO SUCESORIO

Por disposición del Sr. Juez 1a. Instancia y 1a. Nominación, Dr. Ernesto Michel, se cita por treinta días a herederos y acreedores de Dn. ACOBO FERNANDEZ.

Salta, Septiembre 1º de 1950. Año del Libertador General San Martín.

ROBERTO LERIDA — Escribano Secretario
e) 4/9 al 11/10/50

Nº 6328. — SUCESORIO: — ERNESTO MICHEL, Juez Segunda Nominación, cita por treinta días a herederos y acreedores de M. DAELA GOMEZ DE VARGAS. — Salta, Agosto o 31 de 1950. — ROBERTO LERIDA, Escribano Secretario.

Año del Libertador General San Martín.
e) 2/9/50 al 10/10/50.

Nº 6328. — SUCESORIO: — El señor Juez en lo Civil y Comercial Primera Instancia Primera Nominación Dr. Carlos Roberto Aranda cita por treinta días a herederos y acreedores de Juana Martina Ramos de Ontiveros para que hagan valer sus derechos. — Secretario. — CARLOS ENRIQUE FIGUEROA. — Salta, 26 de agosto de 1950. —

Año del Libertador General San Martín
e) 2/9/50 al 10/10/50.

Nº 6327 — TESTAMENTARIO. — Carlos Oliva Aráoz, Juez de Tercera Nominación, cita herederos y acreedores de JAIME CANUDAS Salta, 29 de agosto, "Año del Libertador General San Martín", de 1950. — TRISTAN C. MARTINEZ, Secretario.

e) 1º/9 v) 9/10/50.

Nº 6322 — EDICTO SUCESORIO: — El Juez de la Instancia 3a. Nominación Civil y Comer-

cial Dr. Carlos Oliva Aráoz, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO ELOY LOPEZ, bajo apercibimiento legal. — Salta, agosto 26 de 1950. Año del Libertador General San Martín.

TRISTAN C. MARTINEZ — Escribano-Secretario
e) 31/8 al 7/10/50.

Nº 6321 — EDICTO SUCESORIO: — El Sr. Juez de la Instancia Civil y Comercial 3a. Nominación Dr. Carlos Oliva Aráoz, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTIN CRUZ, bajo apercibimiento legal. — Salta, agosto 28 de 1950. Año del Libertador General San Martín.

TRISTAN C. MARTINEZ — Escribano-Secretario
e) 29/8 al 8/10/50.

Nº 6320 — SUCESORIO: — El Sr. Juez de la Instancia Cuarta Nominación en lo Civil, cita por treinta días a herederos y acreedores de Teófila Echazú de Moreno y Gaspar Benito Moreno.

Salta, agosto 26 de 1950. Año del Libertador General San Martín.

J. ZAMBRANO — Escribano-Secretario
e) 29/8 al 6/10/50.

Nº 6316 — EDICTO — ERNESTO MICHEL, Juez Civil de 2a. Nominación cita por treinta días a herederos y acreedores de CRUZ RIOS de TOSONI.

Salta, 28 de Agosto de 1950.

ROBERTO LERIDA — Escribano Secretario
e) 29/8 al 6/10/50.

Nº 6314. — SUCESORIO: — CARLOS OLIVA ARAOZ, Juez de 1ª Instancia 3ª Nominación Civil, cita por treinta días a herederos y acreedores de ESTEBAN FERNANDEZ y ESTEBAN FERNANDEZ JIMENEZ. — Salta, Agosto... de 1950. Año del Libertador General San Martín. — TRISTAN C. MARTINEZ, Escribano Secretario.

e) 28/8 al 6/10/50.

Nº 6312. — SUCESORIO: — Carlos Oliva Aráoz, Juez de Tercera Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días en edictos a publicarse en Foro Salteño y BOLETIN OFICIAL a los interesados en sucesión de JOSE MANUEL E. o JOSE F. FERNANDEZ. Año del Libertador General San Martín. Salta, 24 de agosto de 1950. — TRISTAN C. MARTINEZ, Escribano Secretario.

e) 28/8 al 5/10/50.

Nº 6311 — SUCESORIO: El Juez en lo Civil y Comercial, Dr. Carlos Oliva Aráoz cita por treinta días a herederos y acreedores de Victor Herrero Alvarez, Tristán Carlos Martínez, Secretario.

Salta, agosto 25 de 1950. Año del Libertador General San Martín.

TRISTAN C. MARTINEZ — Escribano-Secretario
e) 26/8 al 4/10/50.

Nº 6301. — EDICTO SUCESORIO: — El Juez de 1ª Instancia y 3ª Nominación en lo Civil y Comercial, Dr. CARLOS OLIVA ARAOZ, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de EUGENIO STAGNI, bajo aper-

ejecución de Ley. Año del Libertador General San Martín. — Salta Agosto 8 de 1950. — TRISTAN C. MARTINEZ, Escribano. Secretario. e) 24/8 al 21/10/50.

Nº 6279 — EDICTO — SUCESORIO. — El Juez Dr. Carlos Oliva Aráoz, cita por treinta días a herederos y acreedores de J. ANTURO MICHEL.

Salta, Agosto 8 de 1950. Año del Libertador General San Martín. TRISTAN C. MARTINEZ — Escribano. Secretario. e) 12/8 al 19/9/50.

Nº 6280 — SUCESORIO. — El Sr. Juez de la Instancia 2a. Nominación, Dr. Erasmo Michel cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JAVIERA GONZÁLEZ DE FERNÁNDEZ. Salta, 8 de agosto de 1950. — Año del Libertador General San Martín. — Edictos en BOLETIN OFICIAL y "Foro Salteño". ROBERTO LERIDA — Escribano. Secretario. e) 11/8 al 22/9/50.

Nº 6281 — TESTAMENTARIO. — El Juez Civil de la Instancia 4a. Nominación, Dr. José G. Arias Almagro, cita por treinta días a herederos y acreedores de MARIA MATILDE ZENOVIA APAZA y especialmente a los herederos instituidos Doña Aurora Apaza, Luis, Estela, María Luisa y Ruben Diez Ruiz, Don Andrés G. Apaza y todos los sobrinos de la causante, hijos de sus otros hermanos, emplazándolos bajo apercibimiento de Ley. Salta, Agosto 5 de 1950. Año del Libertador General San Martín. JULIO R. ZAMBRANO — Escribano. Secretario. e) 10/8 al 21/9/50.

Nº 6282 — EDICTO SUCESORIO. — El Sr. Juez de la Instancia Civil y Comercial cita por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ANTONIA BARCAT DE JARMA o BADRIAS BARCAT DE JARMA o BADRIAS BARCAT DE JARMA. — Salta, Agosto 5 de 1950. Año del Libertador General San Martín. CARLOS ENRIQUE FIGUEROA — Secretario. e) 10/8 al 21/9/50.

Nº 6283 — SUCESORIO. — El Juez de 2a. Nominación Civil y Comercial Dr. Erasmo Michel cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADÁN BRISERO o BRISERO THOMSON, bajo apercibimiento de Ley. Salta, Agosto 5 de 1950. Año del Libertador General San Martín. ROBERTO LERIDA — Escribano. Secretario. e) 10/8 al 21/9/50.

Nº 6284 — EDICTO. — CARLOS OLIVA ARAOZ Juez de la Instancia 3a. Nominación Civil, cita por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO FAUSTO CHAVARRIA. — Salta, Agosto 8 de 1950. — Año del Libertador General San Martín. TRISTAN C. MARTINEZ — Escribano. Secretario. e) 10/8 al 21/9/50.

Nº 6285 — SUCESORIO. — El Dr. Carlos Roberto Aranda, Juez de la Nominación Civil y

Comercial, cita por treinta días a herederos y acreedores de DELIA DIEZ DE HOJAS.

Salta, Agosto 2 de 1950. Año del Libertador General San Martín. CARLOS ENRIQUE FIGUEROA — Secretario. e) 10/8 al 21/9/50.

POSESION TREINTAÑAL

Nº 6389 — POSESION TREINTAÑAL. — Carlos Oliva Aráoz, Juez Civil y Comercial de Tercera Nominación, cita por treinta días a interesados en la posesión treintañal solicitada por FRANCISCO SANGREGORIO sobre el inmueble rural denominado "El Talar", ubicado en el departamento Metán, el que, partiendo de su vértice Sud-oeste y tomando rumbo Este, mide 315 metros; de aquí y con rumbo Norte, mide 128 metros; de aquí y con rumbo Oeste, mide 104 metros; de aquí y con rumbo Norte, mide 92 metros; de aquí y con rumbo Oeste, mide 216 metros; y de aquí y con rumbo Sud y has a llegar al punto de partida mide 149 metros; totalizando superficie de 5 hectáreas 2.000 metros cuadrados; y encerrado dentro de los siguientes límites: Norte, Margarita Sangregorio de Muñoz, camino vecinal por medio, y sucesión Mateo; Sud, sucesión Mateo; Este, sucesión Mateo; Oeste, Margarita Sangregorio de Matto, camino vecinal por medio; propiedad catastrada bajo partida 437. — Lunes y jueves para notificaciones. — Salta, septiembre 22. Año del Libertador General San Martín 1950. TRISTAN C. MARTINEZ — Escribano. Secretario. e) 23/9 al 30/10/50.

Nº 6387 — POSESION TREINTAÑAL. — Carlos Oliva Aráoz, Juez Civil y Comercial de Tercera Nominación, cita por treinta días a interesados en la posesión treintañal solicitada por PEDRO P. PADILLA sobre tres manzanas de terreno situadas en la ciudad de Orán, unidas entre sí, designadas con los números 8, 9, 10 de la sección uno del plano oficial de Orán, que tienen en sus costados Norte y Sud 27.33 metros y en sus lados Este y Oeste 09.11 metros; limitando: Norte, Mahfud Nallar José A. Tuma; Sud, calle Moro Diaz; Este, prolongación calle Rivadavia, que las separa de Mahfud Nallar y José A. Tuma; manzanas catastradas bajo partida 434. — Lunes y jueves para notificaciones. — Salta, septiembre 22, Año del Libertador General San Martín, 1950. TRISTAN C. MARTINEZ — Escribano. Secretario. e) 23/9 al 30/10/50.

Nº 6388 — POSESION TREINTAÑAL. — Pedro Avendaño solicita posesión treintañal sobre finca "El Puente" situada en Las Conchas (Cayate) que limita: Norte, Camino San Carlos y Alemanía; Sud, Río Calchaquí; Este, Herederos Cornelio Avendaño, María Cisneros de Galarza y Delta Niño de Munizaga; Oeste, José María Munizaga, Martín Michel Torino y Pedro Lávaque; tiene una fracción regada de once hectáreas que riega desde tiempo inmemorial por usos y costumbres, con carácter permanente mediante las acequias del "Molino" y "Las Conchas" con turnos de ocho días de riego cada ocho días y 4 días de riego cada quince días respectivamente. — El señor

Juez de Tercera Nominación Civil, cita por treinta días a quienes se consideren con derechos. — Lunes y jueves para notificaciones. Salta, Agosto 31 de 1950. TRISTAN C. MARTINEZ, Escribano. Secretario.

e) 16/9 al 14/10/50.

Nº 6310 — JESUS ESCOBAR GUANTAY solicita posesión treintañal s/inmueble (varias fracciones de terrenos) ubicado Dpto. Molinos con siguientes límites: — NORTE Sucesión García SUD, Suc. Félix Díaz; OESTE, filo del "cerro de las vocas" y Este Río Bralito. — 2 fracciones separadas con los siguientes límites: — NORTE Suc. María R. de Escobar; SUD propiedad Diego Guantay; ESTE Río Bralito y OESTE Campo común de Escobar. — Límites: NORTE Quebrada del agua de Santiago; SUD Suc. Félix Cañazares; ESTE Río Bralito y OESTE propiedad Nani Cañazares. — ERNESTO MICHEL Juez Civil 2a. Nominación cita por treinta días a los que se consideren con derecho al inmueble. — Lunes y jueves o siguiente hábil para notificaciones en Secretaría.

ROBERTO LERIDA — Escribano. Secretario. Salta, Julio 27 de 1950. e) 26/8 al 4/10/50.

Nº 6363 — POSESION TREINTAÑAL. — Solicitada por doña LUCINDA CABRERA de RUBIO, de un inmueble ubicado en Metán Viejo, Dpto. Metán. — Extensión: Norte y Sud 12,50 metros; Este, 39,50 metros y Oeste 18 metros, aproximadamente. — Límites: Norte, propiedad de doña Eulalia Cabrera; Sud, propiedad de doña Lucinda Cabrera de Rubio; Este, camino nacional viejo y Oeste, con propiedad de Sucesión Rodríguez. — Catastró Nº 195. — El Juez en lo Civil y Comercial, Dr. Oliva Aráoz, cita por treinta días a quienes se consideren con derechos. — Lunes y jueves para notificaciones. — Salta, 19 de agosto de 1950. — Año del Libertador General San Martín. — TRISTAN C. MARTINEZ, Escribano. Secretario.

e) 24/9 al 21/10/50.

Nº 6293. — POSESION TREINTAÑAL. — Habiéndose presentado el doctor Marcelo Cuéllar en representación del señor Teodoro Parada, deduciendo posesión treintañal de una fracción de terreno ubicado en el departamento de Metán, de esta provincia, la que consta con las siguientes dimensiones: una cuadrada de treinta sobre el río Pasaje por dos eguas de fondo, encerrada dentro de los siguientes límites: Este, con propiedad del señor Rosa Torres, Oeste, con propiedad de la misma finca Ta'a Muyo del señor Higinio Parada; Sud, con las Represas; y Norte, con el río Pasaje o Juramento. Este inmueble es integrante de la estancia Ta'a Muyo, lo que el señor Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil y Comercial de la provincia, doctor Carlos Roberto Aranda, ha ordenado la publicación durante treinta días, para que los interesados, al bien de referencia hagan valer sus derechos durante ese período. Lunes y jueves o día hábil en caso de feriado para notificaciones en Secretaría. AÑO DEL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN. Salta, Agosto 21 de 1950. CARLOS ENRIQUE FIGUEROA, Escribano. Secretario.

e) 21/8 al 25/9/50.

Nº 6259 — **POSESION TREINTAÑAL**: — Carlos Oliva Aráoz, Juez 3a, Nominación, cita y emplaza por 30 días a quienes se consideren con derecho a un inmueble ubicada en pueblo de Metán. Extensión 55 mts. de frente por 286 mts. de fondo. Límites: Norte, hered. Wenceslao Soravia, Sud, Salomé Valenzuela, Este, Camino Nacional, Oeste, hered. Wenceslao Soravia, posesión treintañal solicitada por Elisa Arredondo. Salta, Agosto 4 de 1950.

Año del Libertador General San Martín
TRISTAN C. MARTINEZ — Escribano-Secretario
e) 11/8 al 22/9/50.

DESLINDE MENSURA Y AMOJONAMIENTO

Nº 6313. — **EDICTO. — DESLINDE, MENSURA Y AMOJONAMIENTO.** — Habiéndose presentado don Esteban Chóque, solicitando deslinde, mensura y amojonamiento de la finca "Villa Palacio", situada en el departamento de la Capital, lindando al Norte: Río Arenales Sud, camino Salta-Quilano; Este, camino Salta-Cerrillos y Oeste, finca La Chacra y río Arenales el Sr. Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, ha dictado la siguiente providencia. — Salta, Agosto 10 de 1950. — Por presentado por parte y constituido domicilio y llenados los requisitos del artículo 570 del C. de Procedimientos, practíquese por el perito propuesto Ing. Mariano Esteban las operaciones solicitadas de la finca "Villa Palacio". — publíquense los edictos por treinta días en el BOLETIN OFICIAL y diario El Foro Salteño, haciéndose saber de las operaciones a practicarse, para que se presenten a ejercitar sus derechos quienes tuviesen algún interés en ellas. Cítese al Sr. Fiscal de Estado. — Lunes y Jueves o día siguiente hábil para notificaciones, en Secretaría. — Ernesto Michel. Lo que el suscrito secretario hace saber a sus efectos. Salta Agosto de 1950.

e) 28/8 al 5/10/50.

Nº 6286 — **DESLINDE, MENSURA Y AMOJONAMIENTO.** — MARIA JESUS ROBLES DE AMAR solicita deslinde, mensura y amojonamiento de un inmueble ubicado en esta ciudad calle Belgrano esquina Adolfo Güemes. Límites: Norte, Sucesión Ignacio Ortiz; Sud, Boulevard Belgrano; Este, fracción propiedad Silvano Robles; Oeste, calle Guido, hoy Adolfo Güemes. Cítese por treinta días a quienes se consideren con derecho. ROBERTO LERIDA, Escribano Secretario. — Salta, 1º de Agosto del año del Libertador General San Martín de 1950.

e) 18/8 al 23/9/50.

REMATES JUDICIALES

Nº 6366 — **POR JOSE M. DECAVI EN PUEBLO DE METAN**

Año del Libertador General San Martín. El 4 Octubre 1950, a las 16 horas, calle San Martín

Nº 144, remataré 250 pequeños lotes de mercaderías tienda, mercería, perfumería, zapatería, sombreros campo y ciudad. Mostradores, estantería cedro, mesa prensa, porta fideos,

porta bobinas, etc. etc. — Judicial — Exp. Nº 11542 Comisión al comprador.

e) 19 al 27/9/50.

Nº 6370 — **POR LUIS ALBERTO DAVALOS JUDICIAL**

El día 25 de Septiembre de 1950, Año del Libertador General San Martín, a las 18 horas en 20 de Febrero 12, subastaré SIN BASE (1) un camión Chevrolet Canadiense motor Nº 8 839.000. — Puede verse el camión en Boulevard Mitre Nº 5 de la ciudad de Córdoba, domicilio del depositario judicial Sr. Layun León. — Ordena Juez de 2a. Nominación Dr. Ernesto Michel, en autos "Ejecutivo — Abraham Salomón Joluf vs. Pedro Fernández" Exp. Nº 18353/950. En el acto del remate el 30% del precio. Comisión arancel a cargo del comprador. — LUIS ALBERTO DAVALOS, Martillero

ROBERTO LERIDA — Escribano Secretario
e) 18 al 25/9/50.

Nº 6331 — **JUDICIAL**

POR RENAN FIGUEROA

(De la Corporación de Martilleros)

REMATE DE 31 ACCIONES SOBRE LAS FINCAS "LA MANGA", "EL CADILLAR" Y "EL TIPAL", ubicadas en el Departamento de Orán.

BASE DE VENTAS \$ 48.256.66

Por disposición del Sr. Juez en lo Civil y Comercial Segunda Nominación y como correspondiente al juicio "Embargo preventivo y ejecutivo — Antonio Forcada contra Manuel Hernández", el día miércoles 18 de Octubre de 1950 a horas 18, en mi escritorio calle Careros 786, remataré a la mayor oferta y al contado, 31 acciones que le corresponden al ejecutado en las fincas arriba citadas, la que en un total tiene una extensión aproximada de cinco mil hectáreas. — Base de venta CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS, equivalentes a las dos terceras partes proporcional de su avaluación fiscal. — Las mencionadas fincas se encuentran comprendidas dentro de los siguientes límites: Norte, Nicolas Velazquez; Oeste, herederos de Vicente Arquatil — Santa Rosa — Palmareito y Mercedes C. de Leguizamón; Sud, Sausalito de Sucesores de Félix Usandivaras; al Este, Dolores de herederos Gil — Puesto del Medio — Eduardo Lanworthi — Carlos Wauters y Río San Francisco.

Títulos inscriptos al folio 21, asiento 5 del Libro 7 de R. I. de Orán.

Señal 10% a cuenta de la compra. — Comisión de martillero según arancel a cargo del comprador. — Informes al suscrito martillero.

RENAN FIGUEROA

martillero

e) 5/9 al 13/10/50.

CITACION A JUICIO

CITACION A JUICIO:

Nº 6359 — El Señor Juez de Segunda Nominación Civil y Comercial de esta Provincia Dr. Ernesto Michel cita por veinte días a los herederos de los Sres. ARTURO y LUCIO ARGENTINO CORNEJO MOLLINEDO y Srta. FANNY CORNEJO ISASMENDI, a estar a derecho en el juicio: "Reivindicatorio Herederos Candelaria Cornejo de Matorras vs. Margarita

Oliva de Matorras" bajo apercibimiento que de no tomar la participación que les corresponde a vencimiento de este plazo se les designará defensor en este juicio".

Septiembre 8 de 1950.

ROBERTO LERIDA — Escribano-Secretario
e) 12/9 al 7/10/50.

CONTRATOS SOCIALES

Nº 6385 — **CESION DE CUOTAS SOCIALES Y MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL.**

En la ciudad de Salta, República Argentina, a los doce días del mes de Septiembre de mil novecientos cincuenta, Año del Libertador General San Martín, ante el señor GIACOMO FAZIO, casado, domiciliado en esta ciudad calle 20 de Febrero 314, don RENATO LA ROSA, soltero, y don RODOLFO LA ROSA, casado, ambos dos últimos domiciliados en esta ciudad calle España 658; todos mayores de edad, capaces para contratar, han convenido: PRIMERO: El señor Renato La Rosa, con el consentimiento expreso del señor Giacomo Fazio, cede a favor del señor Rodolfo La Rosa, las cuarenta cuotas de quinientos y sesenta y una, equivalentes a VEINTE MIL PESOS MONEDA NACIONAL que aquel tiene integradas en el rubro "LRF" LA ROSA Y FAZIO — SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, al constituirse por contrato privado, de fecha veintiocho de Julio del año en curso y cuya sociedad entró en vigencia el día primero de Agosto del mismo año, previo al cumplimiento de los requisitos de publicación y registro, esto último en el Registro Público de Comercio al folio 460, asiento número 2418 del libro 64 de "Contratos Sociales". En la presente cesión están comprendidos los dividendos que pudiera arrojar el cierre del primer ejercicio económico financiero, tomado el cesionario, a su cargo las pérdidas que se hayan producido o se produzcan. El precio de la cesión es establecido en la suma de VEINTE MIL PESOS MONEDA NACIONAL, que el cedente tiene recibido en efectivo, sirviendo este instrumento de suficiente recibo y carta de pago, y subrogando al cesionario en todos los derechos y acciones que su condición de socio le acuerda el contrato social referido.

SEGUNDO: El señor Rodolfo La Rosa acepta la cesión, a la vez que conviene con el señor Giacomo Fazio, en modificar el contrato social en sus artículos cuarto, quinto, décimo tercero, en la siguiente forma: a) Artículo cuarto: "La sociedad girará bajo el rubro "LRF" LA ROSA Y FAZIO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y su gerente será el señor Giacomo Fazio, quien tendrá a su cargo el movimiento administrativo, industrial, comercial y técnico de la sociedad, pudiendo delegar esas funciones en el otro socio o en un tercero." b) Aprueban al artículo quinto, lo siguiente: "Sin embargo la firma social será usada exclusivamente por el gerente en las operaciones bancarias, obligaciones, créditos con terceros, y en forma indistinta la comunican los socios en los actos internos y demás operaciones administrativas." c) Sustituyen el artículo décimo tercero, por el siguiente: En caso de disolución anticipada y su liquidación se observarán las siguientes normas: uno) se adjudicará a cada socio los bienes que incorporaron como aporte al constituirse la socie-

dad, salvo aquellos ya realizados durante su desenvolvimiento, entendiéndose que el señor Ardoldo La Rosa se adjudicará los bienes incorporados por el cedente señor Renato La Rosa. dos) Las funciones de liquidador, las ejercerán conjuntamente ambos socios, salvo el derecho del señor Giacomo Fazio como gerente. tres) Si hubiere pasivo, éste será liquidado por iguales partes entre los socios, al igual que el activo, respetándose la situación sobre el activo y pasivo incorporado al constituirse la sociedad. cuatro) La disolución será hecha de manera tal que no perjudiquen los intereses sociales ni de terceros. d) El artículo 13° del contrato origen pasará a ser 14°.

Los comparecientes dejan así perfeccionada la cesión y modificado el contrato social en la forma que antecede, obligándose con arreglo a derecho; suscribiéndose dos ejemplares de un mismo tenor, uno de ellos para el señor Ardoldo La Rosa y otro para la sociedad, independientemente de las copias simples que requiere la inscripción y publicación del presente. Dado en el lugar y fecha ut-supra. Rasgado: qui—q—r—du—e—ir—q—Todo Vale.

GIACOMO FAZIO — ARDOLDO LA ROSA
RENATO LA ROSA
e) 23/9 al 26/9/50.

TRANSFERENCIA DE NEGOCIOS

N° 6376. — A los fines previstos por la Ley 11.867 se comunica que en esta Escribanía se tramita la transferencia del negocio de almacén, carnicería y frutería ubicado en esta ciudad calle Caseros N° 1703 que debe efectuar el señor JOSE PEREZ GARCIA a favor de la SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA A CONSTITUIRSE

DA a constituirse entre el señor José Pérez García y el señor Saturnino Néstor Morales Miy. — La transferencia comprende únicamente el activo de mercaderías, muebles y útiles; quedando el pasivo y los créditos a cobrar a cargo del señor Pérez García. — Opciones en esta Escribanía donde las partes constituyen domicilio. Elida Julia González Escribana. España 878 Salta.

e) 20 al 25/9/50.

N° 6372 — TRANSFERENCIA DE NEGOCIO:

Comunicó al público y comercio en general que en fecha 31 de agosto del corriente año he vendido las existencias de mi negocio de tienda "San Martín", ubicada en la calle Alberdi N° 94 al señor Alejandro Tame, habiendo quedado por cuenta del suscrito el activo y pasivo. — Tartagal, Septiembre 7 de 1950.

JOSE BITAR

e) 19 al 23/9/50.

COMERCIALES

EMPRESA DE OMNIBUS

N° 6382 — TRANSFERENCIA DE COMERCIO:
Pongo en conocimiento del comercio y el

público en general que he transferido al Señor Miguel Bacha de Aguacay, los omnibus que hacían el recorrido entre Tartagal y Yacuiba, y que, después del 30 del mes en curso no tendré participación alguna en las actividades de estos vehículos.

Por cualquier reclamación dirijase al suscrito, Calle Gobernador Abraham Cornejo N° 741, Tartagal, Dpto. San Martín, Provincia de Salta.
Año del Libertador General San Martín
RUPERTO MORENO

e) 22 al 30/9/50.

ADMINISTRATIVAS

N° 6393 — EDICTO CITATORIO:

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Isabel Alvarado Carrasco de Pont tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua para regar con un caudal de 3,15 litros por segundo, proveniente del Río Chuñapampa, seis hectáreas de su propiedad ubicada en Coronel Moldes (La Viña).

Salta, 21 de septiembre de 1950.

Administración General de Aguas de Salta
e) 22/9 al 9/10/50.

N° 6390 — EDICTO CITATORIO:

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Antonio Ramón Lizarte tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua para regar con un caudal de 0,79 litros/segundo, proveniente del Río Metán; Ha. 1,5 de su propiedad ubicada en Metán Viejo.

Salta, Septiembre 20/9/50.

Administración General de Aguas de Salta
e) 21/9 al 7/10/50.

N° 6373 — EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Moisés, Vicente y Sergio Saravia tienen solicitado reconocimiento de concesión de agua para regar con un caudal de 1,57 litros por segundo, a derivar del Canal Municipal, tres hectáreas de su propiedad "Manzanas 70 y 71" ubicada en Orán.

Salta, 18 de Septiembre de 1950.

Administración General de Aguas de Salta
e) 19/9 al 5/10/50.

N° 6365 — EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Agustina C. de Lepers tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua para regar con un caudal de 0,75 litros por segundo por hectárea, proveniente de los arroyos Los Matos y Los Berros, 8387 m2. de su propiedad Catastro 1938 ubicada en San Lorenzo (Capital).

Salta, Septiembre 12 de 1950.

Administración General de Aguas de Salta
e) 16/9 al 3/10/50.

N° 6345. — EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Fanny Orejero de Torino tiene solicitado otorgamiento de

concesión de agua para regar con un caudal de 1,31 litros por segundo, proveniente del Arroyo San Lorenzo, 2 Has. 5110 m2. de su propiedad "Manzanas 102 y 107" ubicada en San Lorenzo (Capital).

Salta, 7 de setiembre de 1950.

Administración General de Aguas de Salta
e) 8 al 28/9/50.

N° 6342 — EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Gomez Hnos. tienen solicitado reconocimiento de concesión de agua para regar con un caudal de 15 litros por segundo, proveniente del Río Colorado, treinta hectáreas de su propiedad "Lote 11 de Colonia Santa Rosa" (Orán).

Salta, 5 de septiembre de 1950.

Administración General de Aguas de Salta
e) 7 al 27/9/50.

N° 6336. — EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Simón Rodríguez tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua para regar un caudal equivalente al 26,5% de media porción de las 10 1/2 en que ha sido dividido el Río Mojotoro, a derivar de la hijuela El Carmen, cuatro hectáreas de su propiedad "Tres fracciones de El Carmen",

ubicada en Betania (Dpto. Güemes), con turno de cuatro horas treinta minutos semanales durante estiaje.

Salta, Setiembre 5 de 1950.

Administración General de Aguas de Salta
e) 6 al 26/9/50.

N° 6335. — EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que José Rodríguez tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua para regar con un caudal equivalente al 26,5% de media porción de las 10 1/2 en que se ha dividido el Río Mojotoro, a derivar de la hijuela El Carmen, 4 Has. 427 m2. de su propiedad "Fracción El Carmen", ubicada en Betania (Dpto. Güemes), con turno de cuatro horas treinta minutos semanales durante estiaje.

Salta, Setiembre 5 de 1950.

Administración General de Aguas de Salta
e) 6 al 26/9/50.

LICITACIONES PUBLICAS

N° 6378 — MINISTERIO DE ECONOMIA, FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS.

LICITACION PUBLICA N° 1.
ADMINISTRACION PROVINCIAL DE BOSQUES

De acuerdo a lo dispuesto por Decreto del Poder Ejecutivo N° 3175 Art. 3 inc. c) de fecha 5/9/50 llámase a licitación pública por el término de diez días para la venta de 150 mts. 3 de maderas de cedro en rollo de primera calidad procedente del lote fiscal N° 2 fracción N° 7 del Departamento General San Martín puesta en Ciudad de Orán.

La presente licitación se efectúa de acuerdo a lo estatuido por Ley de Contabilidad N° 941 Art. 49 y Capítulo IV, Art. 13 del Decreto N° 14578/49.

Las propuestas deberán ser presentadas en ADMINISTRACION PROVINCIAL DE BOSQUES, Santiago del Estero 676 hasta el día 2 de octubre a horas 17, fecha y hora en que el señor Escribano de Gobierno procederá a la apertura de las mismas en las oficinas de la citada Repartición ante la presencia del señor Administrador Provincial de Bosques y licitantes que asistan.

Toda propuesta deberá ir acompañada de la correspondiente boleta de depósito de garantía la que de acuerdo al Decreto 14578 Art. 23 será el importe equivalente al 3% sobre el monto total de la oferta, agregando como es de práctica los sellados correspondientes (Ley 706 Art. 31 inc. c) y 41 inc. g) de la Ley de sellos).

Déjase establecido que a la presente licitación podrá presentarse toda persona que no encuentre inscripta en el Registro Forestal (Ley 830) o que acredite condición de industrial o comerciante maderero.

MARIO ERNESTO CHUCHUY
Ingeniero Agrónomo

Administrador Provincial de Bosques
e) 21/9 al 5/10/50.

N° 6368 — ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Ministerio de Obras Públicas de la Nación.
Administración General de Vialidad Nacional.
Licitación pública de las obras del camino de Empalme Ruta 9 — Aeropuerto de Salta, \$ 1.276.268.17. Deben cotizarse precios unitarios. Presentación propuestas: 19 de octubre del Año del Libertador General San Martín, a las 15 horas, en Avda. Maipú 3, 2° piso, Cap.
e) 18/9 al 4/10/50.

N° 6307 —

M. E. F. y O. P.

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA

Licitación Pública N° 10

Por resoluciones 634 y 1148 del Consejo de Administración de A.G.A.S. se llama a licitación pública para la ejecución de la obra 84 de Coronel Moldes: "Toma, Embalse y Canales de Riego", cuyo presupuesto es de \$ 1.509.358.19 m/n. (un millón quinientos nueve mil trescientos cincuenta y ocho pesos con 19/100 moneda nacional), incluidos gastos de inspección etc.

Los pliegos correspondientes pueden solicitarse en estas oficinas de A.G.A.S. (Caseros 1615) previo pago de doscientos pesos, y consultarse sin cargo en las mismas oficinas.

Las propuestas deberán presentarse hasta el 25 de Septiembre de 1950 (año del Libertador General San Martín) a horas 10, o el día siguiente si fuese feriado, en que serán abiertas en presencia del Escribano de Gobierno y concurrentes al acto.

LA ADMINISTRACION GENERAL
Salta 23/8/50 Año del Libertador General San Martín.

BENITO DE URRUTIA

Encargado Oficina de Inf. y Prensa
e) 25/8 al 25/9/50.

ASAMBLEAS

N° 6335 — COLEGIO DE ESCRIBANOS DE SALTA

Cita para Asamblea Ordinaria

Convócase a los socios activos de este Colegio a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 2 de octubre próximo, a horas 19 en el local del Colegio, calle Zuviria 1° 433, para tratar el siguiente:

Orden del Día

- 1° Lectura y consideración del acta anterior.
- 2° Lectura y consideración de la Memoria.
- 3° Lectura y consideración del Balance General.

Salta, septiembre 21 de 1950 — Año del Libertador General San Martín.

FRANCISCO CALRERA
Presidente

ROBERTO DIAZ
Secretario

e) 23/9 al 2/10/50.

N° 6367. — SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS Y FOMENTO COLONIA SANTA ROSA.

Se convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en nuestro local social el día 24 del mes de Septiembre del año del Libertador General San Martín 1950, a efectos de elegir la nueva Comisión Directiva. (Art. N° 66, de nuestros Estatutos Sociales). Se ruega puntual asistencia. José A. Espinél, Secretario — Antonio Gomez, Presidente.

e) 20 al 25/9/50.

AVISOS

AVISO DE SECRETARIA DE LA NACION

FRESIDENCIA DE LA NACION
SUB-SECRETARIA DE INFORMACIONES
DIRECCION GENERAL DE PRENSA

Son numerosos los anuncios que se benefician con el funcionamiento de los hogares que a ellos destina la DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA SOCIAL de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

Secretaria de Trabajo y Previsión
Dirección Genl. de Asistencia Social

A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL deberán ser renovadas el mes de su vencimiento.

A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

A LAS MUNICIPALIDADES

De acuerdo al Decreto No. 3649 del 11/7/4 es obligatoria la publicación en este Boletín de los balances trimestrales, los que gozarán de la bonificación establecida por el Decreto No. 11.192 del 16 de Abril de 1948

EL DIRECTOR